



“2016, AÑO DE LA RUTA DE LAS MISIONES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

BOLETÍN # 005/DCS/HTSJBCS
Martes 19 de enero de 2016.

***COMPARTIR NUESTRAS EXPERIENCIAS Y RESULTADOS, NOS PERMITE
CRECER JUNTOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD: DGR***

Con la finalidad de reforzar la vinculación interinstitucional y facilitar el intercambio de experiencias que permitan el desarrollo equilibrado de las instancias gubernamentales los cuales se traducen en beneficios para la sociedad; funcionarios del Poder Judicial del Estado, asisten a un encuentro de trabajo en la Secretaría de Economía, Delegación Baja California Sur, dio a conocer el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez.

El Titular del Poder Judicial del Estado, destacó que gracias a una invitación que realizó la Secretaría de Economía que dirige Aurelio Ortiz Zambrano; el Director de Finanzas y la Directora de Informática, participaron este día en una reunión de trabajo como parte del programa denominado Mejoras Regulatorias que impulsa el Gobierno Federal a través de la SE.

Esta actividad se verificó en la sala de Juntas de la Secretaría de Economía y ante la presencia de funcionarios de los cinco Ayuntamientos, personal de Nacional Financiera, Gobierno del Estado, Finanzas, entre otras instancias de los tres órdenes de gobierno, se dio a conocer en qué consiste el programa Mejoras Regulatorias.

Durante su exposición, Julián Galindo Hernández, responsable de la Dirección de Finanzas destacó: “que el Poder Judicial del Estado cuanta con políticas públicas que permiten una mejora constante y continua en su organización y funcionamiento; habló de la participación que se tuvo en 2014 para la intención de recursos en la modalidad de proyectos que fomenten la calidad de procesos e instituciones Judiciales en materia Mercantil y de negocios así como el Juicio Oral Mercantil; de los cuales se obtuvieron un 70% del Fondo PYME y una contribución del 30% del Poder Judicial del Estado”.

Por su parte la Directora de Informática María del Carmen Villegas Carrasco, señaló que la participación en la búsqueda de los cursos se inicia a partir de la publicación de una convocatoria, se debe contar con un proyecto ejecutivo que integre diferentes elementos, presentar cotizaciones de las empresas y la documentación requerida; todos estos requisitos están determinados y ampliamente explicados para poder acceder a los recursos disponibles a través de las PYMES.

Destacó que de las exigencias establecidas y puntos a cubrir que son el 100%, el Tribunal Superior de Justicia del Estado, logró un puntaje del 90%, lo que permitió el otorgamiento de los recursos que se aplicaron en diferentes rubros como: capacitación a funcionarios del Poder Judicial y Abogados Litigantes en seis sedes del Estado, desde Guerrero Negro hasta Cabo San Lucas; equipamiento de Salas de Oralidad Mercantil en La Paz y los Cabos, implementación del sistema de ruteo dinámico y remodelación de la Central de Actuarios, la implementación del Sistema de Gestión, entre otras mejoras notables que son palpables en el trabajo jurisdiccional que se realiza diariamente.

Este intercambio de experiencias ha permitido notables resultados al interior del Poder Judicial, es gracias al esfuerzo, trabajo y dedicación que se han efectuado para la búsqueda y el otorgamiento de los recursos federales y estatales con los cuales se ha modernizado el servicio que se brinda a los ciudadanos.

Finalmente Daniel Gallo Rodríguez, enfatizó que se tiene la mejor disposición para colaborar y trabajar en conjunto con instancias de gobierno que deseen conocer las experiencias, estrategias y mecanismos aplicados en el Poder Judicial para lograr los objetivos que se han establecido en el Plan de Desarrollo Judicial el cual está basado en las necesidades reales y en las exigencias de la sociedad sudcaliforniana.



C.P. Julián Francisco Galindo Hernández, Director de Finanzas del H. Tribunal -superior de Justicia, durante su participación en la reunión efectuada en la Secretaria de Economía, Delegación Baja California Sur.



Lic. María del Carmen Villegas Carrasco, Directora de Informática del H. Tribunal Superior de Justicia, durante su intervención en la reunión celebrada en la Secretaria de Economía, donde hablo sobre los proyectos de Modernización e innovación Tecnológica implementados en el Poder Judicial del Estado.



Reunidos en la Secretaría de Economía, funcionarios de los tres órdenes de gobierno y diversos organismos, escuchan la explicación sobre los proyectos implementados en el Poder Judicial de Baja California Sur.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. ibetcorraleshtsjbcs@gmail.com
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur